

CIRCULAR 09/2002

RANKING FEMENINO ABSOLUTO 2002

RANKING JUNIOR FEMENINO Y GIRLS 2002

ESTA CIRCULAR ANULA LA 55/2001

El Comité Técnico Amateur Femenino de la Real Federación Española de Golf establece el reglamento de pruebas puntuables para los rankings femeninos 2002 de acuerdo con los siguientes puntos:

1. CALENDARIO DE PRUEBAS:

RANKING JUNIOR Y GIRLS 2002:

PRUEBAS

Campeonato Puntuable

Campeonato Internacional de España

Campeonato Match Play

Campeonato de Puerta de Hierro

Campeonato Internacional Junior

LUGAR

RCG Sevilla

Montecastillo

Meis

Puerta de Hierro

El Fresno

FECHA

26 al 28 de enero

27 feb. al 3 de marzo

19 al 21 de abril

24 al 26 de mayo

17 al 20 de junio

Para la selección de los equipos del Cº de Europa Junior y Cº de Europa Girl computarán las cuatro pruebas que más puntúen, despreciándose por tanto la quinta peor.

RANKING ABSOLUTO 2002:

Campeonato Internacional de España

Campeonato de Puerta de Hierro

Campeonato de Cataluña

Campeonato de Europa Individual

Campeonato de España Individual

Montecastillo

Puerta de Hierro

A determinar

Suecia

Las Brisas

27 feb. al 3 de marzo

24 al 26 de mayo

28 al 30 de julio

28 al 31 agosto

11 al 14 septiembre

Para la selección del equipo del Mundial computarán las cuatro pruebas que más puntúen, despreciándose por tanto la quinta peor.

La Real Federación Española de Golf publicará con tiempo suficiente las circulares informativas correspondientes a cada uno de los campeonatos anteriormente enunciados.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA

Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90

E-mail: rfeg@golfspain.com

www.golfspainfederacion.com

2. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

A) – SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA PRUEBAS DE TRES VUELTAS JUGADAS BAJO LA MODALIDAD STROKE-PLAY:

<i>Clasificación</i>	<i>Puntos</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Puntos</i>
1ª	35	11ª	15
2ª	33	12ª	13
3ª	31	13ª	11
4ª	29	14ª	9
5ª	27	15ª	7
6ª	25	16ª	5
7ª	23	17ª	4
8ª	21	18ª	3
9ª	19	19ª	2
10ª	17	20ª	1

B) – SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE EUROPA INDIVIDUAL:

<i>Clasificación</i>	<i>Puntos</i>	<i>Clasificación</i>	<i>Puntos</i>
1ª	50	14ª	24
2ª	48	15ª	22
3ª	46	16ª	15
4ª	44	17ª	13
5ª	42	18ª	11
6ª	40	19ª	9
7ª	38	20ª	7
8ª	36	21ª	6
9ª	34	22ª	5
10ª	32	23ª	4
11ª	30	24ª	3
12ª	28	25ª	2
13ª	26		

En el Campeonato de Europa Individual, se tendrá en cuenta el puesto obtenido en la clasificación final que se obtenga conjuntamente con la participación extranjera.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA

Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90

E-mail: rfeg@golfspain.com

www.golfspainfederacion.com

C) – SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1ª	45	11ª	25
2ª	43	12ª	23
3ª	41	13ª	21
4ª	39	14ª	19
5ª	37	15ª	17
6ª	35	16ª	14
7ª	33	17ª	11
8ª	31	18ª	8
9ª	29	19ª	5
10ª	27	20ª	2

D) – SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL JUNIOR Y CAMPEONATO MATCH-PLAY:

En ambas pruebas **clasifican 16 jugadoras**,

D.1.) Durante la **fase Stroke** de clasificación para el cuadro de match, se puntuará de la siguiente forma:

<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>	<u>Clasificación</u>	<u>Puntos</u>
1ª	15	9ª	7
2ª	14	10ª	6
3ª	13	11ª	5
4ª	12	12ª	4
5ª	11	13ª	3
6ª	10	14ª	2
7ª	9	15ª	2
8ª	8	16ª	2

D.2) Durante la **fase Match Play**: Se obtendrán los siguientes puntos:

Por ganar en 1/8 de final:	20 puntos	} Estas cantidades no son acumulables
Por ganar en ¼ de final:	25 puntos	
Por Subcampeona:	30 puntos	
Por Campeona:	35 puntos	

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA

Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90

E-mail: rfeg@golfspain.com

www.golfspainfederacion.com

E) – SISTEMA DE PUNTUACIÓN PARA EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE ESPAÑA FEMENINO
“Copa S.M. La Reina”:

En esta prueba clasifican **32 jugadoras**, el sistema de puntuación será el siguiente:

E.1) Fase Stroke Play

Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos
1ª	20	17ª	3
2ª	18	18ª	2
3ª	17	19ª	2
4ª	16	20ª	2
5ª	15	21ª	2
6ª	14	22ª	2
7ª	13	23ª	2
8ª	12	24ª	2
9ª	11	25ª	2
10ª	10	26ª	2
11ª	9	27ª	2
12ª	8	28ª	2
13ª	7	29ª	2
14ª	6	30ª	2
15ª	5	31ª	2
16ª	4	32ª	2

E.2) Fase match-play

Por ganar en 1/16 de final:	10 puntos	} Estas cantidades no son acumulables
Por ganar en 1/8 de final:	20 puntos	
Por ganar en 1/4 de final:	30 puntos	
Por Subcampeona:	40 puntos	
Por Campeona:	50 puntos	

Para cualquier puesto que no sea el de **Campeona**, si dos o más competidoras realizan el mismo número de golpes, éstas se repartirán por partes iguales los puestos ocupados. Ejemplo: si tres jugadoras quedan empatadas en tercer puesto, se sumarán los 31 de la tercera con los 29 y 27 de la cuarta y quinta respectivamente y se dividirán por tres, otorgándose 29 puntos a cada una.

BONIFICACIÓN IMPORTANTE

Se concederán **10 PUNTOS** a las ganadoras de todas las pruebas del ranking.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS EQUIPOS NACIONALES

ACTITUD DE LAS JUGADORAS

En la puntuación de los distintos Rankings del año 2002, El Comité Técnico Amateur Femenino tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todas las jugadoras en Torneos Nacionales, Internacionales, concentraciones, etc.

Al tener el CTAF la facultad de seleccionar a las jugadoras para representar a España, fijando los criterios de selección, e incluso de realizar la inscripción de manera colectiva en las pruebas internacionales individuales, este Comité tiene la obligación de no seleccionar - a pesar de su puesto en el ranking- o no inscribir en el segundo caso, a las jugadoras cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel internacional, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la RFEG aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.

Sin perjuicio del apartado anterior, El C.T.A.F. se servirá del ranking para seleccionar los distintos equipos nacionales. Para formar parte de un equipo nacional es requisito indispensable poseer la nacionalidad española.

El sistema de selección será el siguiente:

- **Equipo de 6 jugadoras:** 4 por ranking y 2 por decisión del C.T.A.F. (Campeonato de Europa Juniors Femenino).
- **Equipo de 4 jugadoras:** 2 por ranking y 2 por decisión del C.T.A.F. (Campeonato de Europa Girls Femenino).
- **Equipo de 3 jugadoras:** 2 por ranking y 1 por decisión del C.T.A.F. (Campeonato del Mundo por equipos).

Por coincidencia de fechas en los Campeonatos de Europa Junior y Girl por equipos, el C.T.A.F. propondrá al Comité de Alta Competición la distribución en uno u otro equipo de las jugadoras clasificadas del ranking.

En el caso de que al seleccionar un equipo, alguna de las clasificadas en los primeros puestos del ranking no pudiera asistir por motivos personales (estudios, enfermedad etc..), éste o estos puestos correrán turno en el ranking.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ CAPITÁN HAYA, 9. 5º 28020 MADRID, ESPAÑA

Teléfono: 91 555 26 82/ 91 555 27 57 Fax: 91 556 32 90

E-mail: rfeg@golfspain.com

www.golfspainfederacion.com

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el ranking para los puestos de automática selección, será el C.T.A.F. el que decida cuál de éstas jugadoras empatadas será clasificada. De cualquier forma, **la selección final del equipo deberá ser ratificada por el Comité de Alta Competición de la RFEG.**

Para la selección de cualquier equipo por ranking, **se deberán haber disputado al menos 2 pruebas puntuables.** El C.T.A.F. estima que con menos de 2 pruebas puntuables, el ranking no refleja su verdadera autenticidad y los equipos seleccionados podrían no responder al verdadero potencial del golf femenino español.

4. SUBVENCIONES 2002

Cualquier jugadora, en puestos de subvención, podrá perder ésta temporal o definitivamente por acuerdo del CTAF y conforme con los criterios a los que se refiere el apartado "ACTITUD DE LA JUGADORA".

REPRESENTAR A ESPAÑA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR AL GOLF.

En Madrid, 4 de febrero de 2002
EL DIRECTOR GERENTE
Luis Álvarez de Bohorques